ILUSTRE MUNICIPÀLIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 10 MAR. 2022

DECRETO N° 1137

VISTOS:

a).-Comunicación Cometido Funcionario desde el día 21 de enero de 2022 hasta el día 22 de enero de 2022 del Jefe(S) del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a el funcionario **BRIAN VENEGAS ANDRADES** y en el que el Sr. Alcalde autoriza dicho Cometido.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a el funcionario **BRIAN VENEGAS ANDRADES** Conductor SAPU.

2.- El referido cometido Funcionario es desde el día 21 de enero de 2022 hasta el día 22 de enero de 2022, donde se detallan en el documento adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

AAS/LBF/HMC/pop